

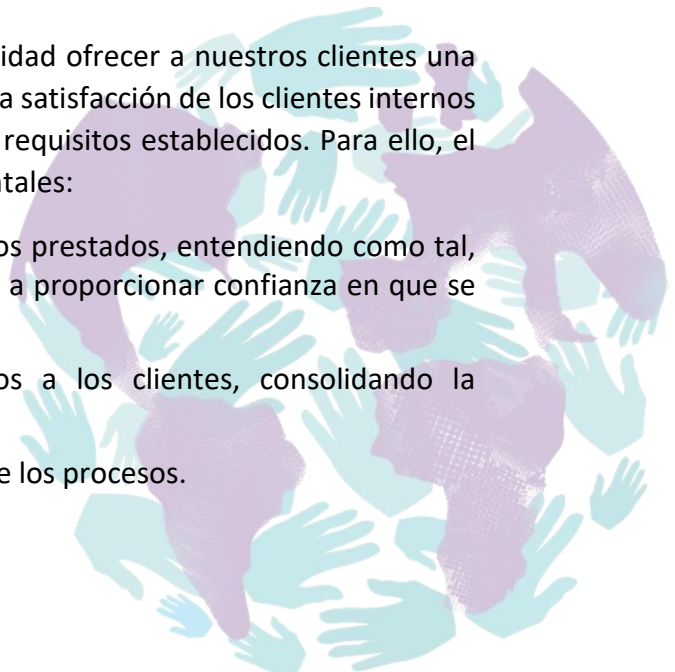
La Dirección de **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS (en adelante SSF)**, consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la entidad satisfacer las necesidades y expectativas de las personas atendidas, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de **prestación de los servicios de atención individual y grupal en orientación para el empleo de colectivos vulnerables y asesoría jurídica en extranjería y protección internacional** satisfagan a todas sus partes interesadas a través del establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad basado en los requisitos que establece la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**.

Por ello, nos comprometemos a:

- Prestar un servicio de calidad a nuestros usuarios/as retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos** y la mejora continua de la calidad de nuestros servicios.
- Mejora continua, como principio fundamental de actuación, **considerando los riesgos y oportunidades** que pueden afectar a la conformidad de los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente. Optimizando los recursos humanos y materiales, incluidas materias primas, todo ello encaminado a la mejora permanente en la eficacia de nuestros procesos.
- Concienciamos al personal de nuestra organización en **la importancia de una gestión de la calidad eficaz** y de la conformidad con los requisitos del Sistema de Gestión de manera que posibilite la **mejora continua**.
- Compromiso con una sólida ética laboral, integridad y honestidad, así como con el **cumplimiento de los requisitos aplicables a nuestra organización**.

El Sistema de Gestión de Calidad tiene como finalidad ofrecer a nuestros clientes una garantía total de nuestros servicios, y lograr la plena satisfacción de los clientes internos y externos de **SSF**, gracias al cumplimiento de los requisitos establecidos. Para ello, el sistema de calidad tiene como objetivos fundamentales:

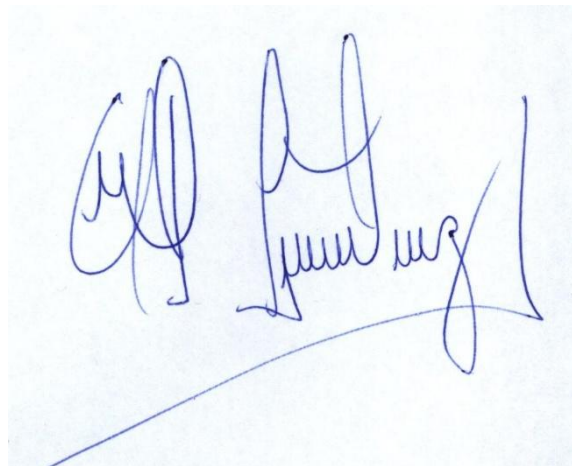
- Aseguramiento de la Calidad de los servicios prestados, entendiendo como tal, la parte de la gestión de Calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad.
- Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando la confianza en **SSF**.
- Gestión, control eficaz y mejora continua de los procesos.



- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

Madrid, 16 de enero de 2025



Aprobado por la Dirección

**D. Álvaro Will Ibáñez Tudela**

